



GOBIERNO DE MENDOZA  
OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS  
PÚBLICOS DE MENDOZA

**RESOLUCIÓN H.D.**

**VISTO:** Expte. N°2022-03079487-GDEMZA-  
OSEP#MSDSYD Referenciado: Destrucción Cajas de BASA, y

**CONSIDERANDO:**

Que en el expediente de referencia, la Subdirección de Contabilidad remite a la Dirección de Servicios Administrativos listado de Cajas relevadas por el Archivo Contable de larga data por la Subdirección Contable, el que se realizó por procesamiento y reclasificación, solicitando una norma legal que autorice la destrucción de las mismas.

Que tal relevamiento es consistente en 6214 cajas.

Que obra listado de Cajas, con su numeración correspondiente.

Que lo solicitado se encuentra enmarcado en las Resoluciones N°1476/2011 del H. Directorio y sus modificatorias Resolución N°2382/2013 y Resolución N°2144/2017 ambas del H. Directorio: “ *procedimiento de destrucción de documentación prescripta*”.

Que toma conocimiento la Dirección de Servicios Administrativos y eleva para posterior tratamiento del H. Directorio.

**Por ello;** y atento a lo dispuesto por el Art. 40° del Decreto Ley N°4373/63 y sus modificatorias,

**EL H. DIRECTORIO  
DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°** - Autorizar la destrucción de 6214 Cajas de documentación de larga data, archivadas y relevadas por el Archivo Contable, con el aval de la Subdirección de Contabilidad y la Dirección de Servicios Administrativos, conforme listado obrante en Orden N°02, y de conformidad a la normativa aplicable; Resolución N°1476/2011 del H. Directorio y sus modificatorias Resolución N°2382/2013 y Resolución N°2144/2017 ambas del H. Directorio.

**ARTÍCULO 2°** - Encomendar a la Dirección de Servicios Administrativos para que a través de la Subdirección de Contabilidad lleven a cabo los actos útiles y necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1° de la presente norma legal.

**ARTÍCULO 3°** - Ordenar su notificación y comunicación correspondiente.

APROBADO POR ACTA N°19 – SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 02-06-2022

v.m.



**Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza**

2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano

**Resolución Honorable Directorio**

**Número:**

Mendoza,

**Referencia:** EE-2022- 3079487- Destrucción Cajas de BASA -

---

*Datos Generales*

Nº de Expte: <b>3079487-EX-2022</b>	Asunto: <b>PROPUESTAS DE ÁREAS</b>
-------------------------------------	------------------------------------